

MARTES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CANARIAS AHORA

AGRICULTURA CONVOCA LAS AYUDAS PARA ABARATAR EL COSTE DEL AGUA DE RIEGO PROCEDENTE DE POZOS Y GALERÍAS

La Consejería repartirá seis millones de euros para reducir gastos de 2017 en toda Canarias, cantidad que subirá a ocho millones con cargo a los Presupuestos de 2018; las solicitudes podrán presentarse 'online' hasta el 16 de octubre



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado este lunes en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la orden que convoca las subvenciones para potabilizadoras y gestoras de pozos y galerías de agua para el riego agrícola. La línea está dotada con seis millones de euros de fondos del Estado, en este caso de los presupuestos de 2017.

El objetivo de esa aportación pública, que es compatible con otras ayudas o recursos concedidos para el mismo propósito, es establecer un sistema de compensación a favor de los agricultores y ganaderos



que garantice que se moderen los precios del agua desalada, regenerada o reutilizada, hasta alcanzar un nivel equivalente al del resto del territorio español, así como del agua de consumo agrícola fruto de la extracción de pozos y galerías.

El consejero del área de Agricultura, Narvay Quintero, recordó que el regadío supone casi el 70% de la superficie cultivada en las islas, y explicó que esa partida, "que viene a dar respuesta a una demanda de los agricultores", se logró durante la negociación de los Presupuestos Generales del Estado de 2017, esto a petición de Nueva Canarias y tras el impulso dado por la organización profesional agraria Palca. En el año 2018, la línea contará con dos millones de euros más, hasta los ocho.

"Desde el Gobierno de Canarias hemos enfocado estas subvenciones, que buscan un abaratamiento del agua y promover una mayor eficiencia energética, para que sean percibidas de forma directa por los agricultores y además sean fruto del diálogo y la aportación de todos los beneficiarios. Esto es así con el fin de establecer una fórmula eficaz de reparto que pueda usarse en años venideros, en los que, como ya existirá esta base, la convocatoria se verá agilizada", añadió el consejero Narvay Quintero.

Las solicitudes para acogerse a esta línea de ayudas se presentarán hasta el 16 de octubre de forma telemática en la sede electrónica de la Consejería de Agricultura, en el enlace https://sede.gobcan.es/cagpa/ y junto a la documentación requerida por las bases.

El director general de Agricultura, César Martín, indicó que son actuaciones subvencionables los costes eléctricos derivados de la elevación de agua de riego desde pozos o producida en plantas potabilizadoras situadas en Canarias entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. También se subvencionarán los costes generales vinculados a la auditoría que se exige en las bases de esta convocatoria hasta un máximo del 10%.

Podrán beneficiarse de estas fondos las personas jurídicas, entidades locales, corporaciones de derecho público, heredamientos, comunidades de aguas de Canarias y comunidades de usuarios previstas en la Ley territorial 12/1999, de Aguas de Canarias, y en la legislación estatal de aguas que suministren recurso para el riego



agrícola procedente de pozos o potabilizadoras, indica la Consejería en una nota.

El director y los técnicos de la Dirección General de Agricultura participaron la semana pasada en diferentes reuniones en La Palma, Tenerife y Gran Canaria, para informar de los requisitos de esta línea. Estos encuentros se celebrarán durante los próximos días en las demás islas.

NARVAY QUINTERO RECALCA QUE EL FUTURO DEL SECTOR PRIMARIO PASA POR "DIFERENCIAR LA CALIDAD" DE LOS PRODUCTOS LOCALES

El consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias participa en la IV Semana del Sector Primario de Lanzarote, donde debate con productores y representantes agrarios locales, entre ellos Amable del Corral, de Palca



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, participó este viernes en la IV Semana del Sector Primario de Lanzarote, celebrada en el centro cultural La Tegala, en el municipio de Haría. En esa cita, Quintero volvió a "apostar por la calidad diferenciada para competir en los mercados locales y exteriores".



Las jornadas, en las que también estuvo el viceconsejero del Sector Primario, Abel Morales, las organizó la Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote (Aqual), la Asociación de Amigos del Vino y Queso de Lanzarote y Palca-Lanzarote, en colaboración con el Área de Agricultura del Ayuntamiento de Haría y del Cabildo de Lanzarote, cuyos representantes asistieron a la charla-coloquio.

Quintero expuso en su intervención las transformaciones que ha vivido en los últimos años el sector primario de las islas, cuyos profesionales "están apostando por la calidad diferenciada para competir en los mercados locales y exteriores, y deben obtener una renta digna por su trabajo".

Destacó que el necesario aumento de los índices de autoabastecimiento alimentario, y además apostó por generar un incremento en el "autoabastecimiento hídrico, no solo para garantizar el suministro a los dos millones de canarios y canarias y a los 16 millones de visitantes cada año, sino "para que nuestros agricultores dejen de depender de la lluvia para que sus cosechas sean o no exitosas".

El consejero explicó las acciones realizadas en torno al proyecto Crecer juntos, que vincula a los sectores primario y turístico y "abre nuevos canales de comercialización a las producciones locales para que logren un precio justo por sus productos".

El consejero Quintero destacó el proceso de modernización que vive la agricultura y la ganadería de las islas, con "el relevo generacional, pues 250 empresarios jóvenes se están incorporando gracias a las ayudas recibidas para instalar sus empresas".

Quintero recordó que las acciones que se han llevado a cabo han provocado un aumento de la comercialización de productos locales: frutas y hortalizas, en el mercado interior, con el 15% más, y plátano, con el 16% más, y de producción de leche (38%) o carne (17%), en los últimos tres años.

El responsable canario de Agricultura ha recordado el apoyo del Gobierno regional a la actividad de la cochinilla, ya que, indicó, "estamos redactando los informes necesarios para pedir a la UE su inclusión en el régimen del Posei".



También recordó que acaba de aprobarse el Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura (PROAC) "para dar un impulso a un sector con futuro en islas, que ya representa el 36% de la producción de pescado fresco".

JORNADA DE CCOO PARA ANALIZAR LA FUTURA PAC Y EL ACTUAL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CANARIAS

La cita se celebra este martes en el hotel Cantur de la capital grancanaria, con presencia de representantes empresariales, de trabajadores del campo local y de la Administración autonómica



El sindicato CCOO analiza este martes en Las Palmas de Gran Canaria la reforma de la Política Agraria Común (PCP) y del Programa de Desarrollo Rural (PDR). La sección de Industria de esa organización convoca esta jornada en el hotel Cantur de Las Palmas de Gran Canaria (calle de Sagasta, 28).

Los objetivos son dar a conocer las propuestas de CCOO sobre la próxima reforma de la Política Agraria Común (2021-27) y acerca de la estrategia del sindicato hasta el año 2020 con el Programa de Desarrollo Rural de Canarias.

CCOO considera que la reforma de la PAC no se puede hacer al margen de los trabajadores y trabajadoras asalariados, por cuenta ajena, del campo, que en el país suman más de 800.000 personas y



en Canarias más de 15.000. Igualmente, el sindicato cree que las futuras ayudas europeas deben condicionarse al mantenimiento y a la creación de empleo estable y de calidad en el sector agrario.

En la jornada participarán la Dirección General de Agricultura del Gobierno canario, con César Martín Pérez, y la Dirección General de Trabajo, con José Miguel González Hernández, que representará a los organismos y entidades públicas.

También las organizaciones profesionales agrarias darán su punto de vista sobre la reforma de la PAC y el Programa de Desarrollo Rural, desde la perspectiva de la realidad en las islas Canarias.

Para ello intervendrá Juan Antonio Hernández Suárez, secretario insular de la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG).

Además, está previsto que participen representantes sindicales de CCOO de las diferentes islas. Definirán la estrategia a seguir por el sindicato para abrir un espacio de diálogo con el Gobierno canario que permita que los intereses de los más de 15.000 trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena del sector agrario queden reflejados en la política agraria y de desarrollo rural.

CANARIAS 24 HORAS

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA SUBVENCIONES PARA LA EFICIENCIA DEL RIEGO POR IMPORTE DE SEIS MILLONES DE EUROS

El consejero Narvay Quintero explicó que el fin de estos fondos es establecer un sistema de compensación a favor de los agricultores y ganaderos que garantice que se abaraten los precios del agua

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado hoy lunes, 24 de septiembre, en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), la Orden por la que se convocan subvenciones para potabilizadoras y gestoras de pozos para riego agrícola, destinadas a la ejecución de actuaciones para garantizar una gestión eficiente del agua dirigida a este fin, y dotadas con seis millones de euros.



El objetivo de estos fondos, que son compatibles con otras ayudas o recursos concedidos para el mismo propósito, es establecer un sistema de compensación a favor de los agricultores y ganaderos que garantice que se moderen los precios del agua desalinizada, regenerada o reutilizada, hasta alcanzar un nivel equivalente al del resto del territorio español, así como del agua de consumo agrícola fruto de la extracción de pozos y galerías.

El consejero del área, Narvay Quintero, recordó que el regadío supone casi un 70% de la superficie cultivada de las Islas y explicó que esta partida, " que viene a dar respuesta a una demanda de los agricultores", se logró durante la negociación de los Presupuestos Generales del Estado de 2017.

"Desde el Gobierno de Canarias hemos enfocado estas subvenciones, que buscan un abaratamiento del agua y promover una mayor eficiencia energética, para que sean percibidas de forma directa por los agricultores y sean fruto del diálogo y la aportación de todos los beneficiarios con el fin de establecer una fórmula eficaz de reparto que pueda usarse en años venideros, en los que, como ya existirá esta base, la convocatoria se verá agilizada", añadió Quintero.

Las solicitudes para acogerse a esta línea de ayudas se presentarán hasta el 16 de octubre de forma telemática a través de la sede electrónica de la Consejería en el enlace https://sede.gobcan.es/cagpa/ junto a la documentación requerida en las bases.

El director general de Agricultura, César Martín, indicó que son actuaciones subvencionables los costes eléctricos derivados de la elevación de agua de riego desde pozos o producida en plantas potabilizadoras situadas en Canarias ,entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. También se subvencionarán los costes generales vinculados a la auditoría que se exige en las bases de esta convocatoria hasta un máximo del 10% de la misma.

Podrán beneficiarse de estas fondos las personas jurídicas, entidades locales, corporaciones de derecho público, heredamientos, comunidades de aguas de Canarias y comunidades de usuarios previstas en la Ley 12/1999 de Aguas de Canarias y en la legislación estatal de aguas, que suministren agua para riego agrícola procedente de pozos o potabilizadoras.



El director y técnicos de la Dirección general de Agricultura participaron la semana pasada en diferentes reuniones en La Palma, Tenerife y Gran Canaria para informar de los requisitos de esta línea. Estos encuentros se celebrarán durante los próximos días en las demás islas.

EMPRESAS NÓRDICAS VISITAN CANARIAS PARA CONOCER LA OFERTA DE VINOS AUTÓCTONOS

La misión forma parte de la Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía del Archipiélago del Gobierno de Canarias

Una delegación de empresas procedentes de Suecia y Noruega realizará, a partir de mañana domingo, 23 de septiembre, una visita de cinco días a Canarias para conocer la oferta de vinos autóctonos.

El viaje, organizado por la empresa pública Proexca, en colaboración con la Dirección General de Promoción Económica, a través de la Enterprise Europe Network (EEN Canarias), incluye un recorrido por más de una docena de bodegas de La Palma, Lanzarote, Tenerife y Gran Canaria.

Esta misión comercial forma parte de las acciones impulsadas por el Gobierno de Canarias para avanzar en la Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria 2016-2020. Su desarrollo se enmarca dentro del Plan Sectorial Agroalimentario, puesto en marcha por Proexca en colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca para ampliar el mercado de comercialización de los productos canarios.

La elección de los países nórdicos viene avalada por el creciente interés por el vino de canarias que ha experimentado este mercado en los últimos años. De hecho, a día de hoy, más de media docena de bodegas del Archipiélago operan con estos países.

La delegación está integrada por nueves importadores de pequeño y mediano tamaño y dos periodistas de medios especializados. Junto a ellos viajará una analista de la Oficina comercial de Estocolmo, que podrá informar a las bodegas canarias de los requisitos y marco legal que se aplica en la importación.



La delegación nórdica visitará, por un lado, bodegas que cuentan con experiencia y capacidad para exportar sus productos fuera de las islas, pero también otras que ya operan en estos países.

El programa, diseñado con el apoyo de los Consejos Reguladores de las islas que se visitan, combina el recorrido por las distintas bodegas con reuniones comerciales con el objetivo de que conozcan, de primera mano, las peculiaridades del sector vitivinícola canario: variedades locales, microclimas, suelos, sistemas de cultivos, paisajes y gastronomía.

CANARIAS 7

LIBERTAD PROVISIONAL PARA EL PRESUNTO AUTOR DEL ATROPELLO MORTAL EN FUERTEVENTURA

Por presuntos delitos de homicidio imprudente, omisión del deber de socorro y contra la seguridad vial por carecer de permiso de conducción, el titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Puerto del Rosario, en funciones de guardia, acordó la puesta en libertad provisional sin fianza del presunto autor del atropello mortal al empresario agrícola de La Calabaza (El Cardón), en el municipio de Tuineje, Paco Cabrera





A cara descubierta, el supuesto autor del atropello mortal entró a primera hora de la mañana en el Juzgado principal de Puerto del Rosario. De allí, y tras pasar a disposición judicial, salió con libertad provisional sin fianza.

La Guardia Civil detuvo el pasado sábado por la mañana a P.A.L.B como presunto autor del atropello de Paco Cabrera Cabrera en el acceso a su finca de La Calabaza sobre las 20.30 horas del día anterior, viernes. Desde un primer momento, los agentes se centraron en la búsqueda del vehículo siniestrado que apareció calcinado en el fondo de un barranco de Pájara el mismo sábado por la mañana, después de que P.A. diera la primera versión de que se lo habían robado de la puerta de su casa.

Objetivo: destruir pruebas. Los restos del vehículo accidentado aparecieron en La Calabaza, junto al cuerpo sin vida del empresario majorero y a la salida de las invernaderos de fruta y verdura de su cooperativa. Al coche, que dejó una frenada de unos cuatro metros en el camino vecinal, le prendió fuego «sólo presumiblemente con el objetivo de destruir las pruebas e indicios relacionados» con el atropello, según el informe de la Guardia Civil.

El destacamento de Tráfico de la Guardia Civil de Puerto del Rosario y agentes del puesto de Gran Tarajal trabajaron juntos en la investigación del atropello y fuga, descartando desde un primer momento que el accidente tuviera relación con el robo de fruta y verdura del que había sido objeto los invernaderos del empresario, a lo que están expuestos otros cultivos de Fuerteventura.

Cabe recordar que el suceso mortal tuvo lugar el pasado viernes, a última hora de la tarde, en una zona aislada de El Cardón, un pueblo tranquilo del municipio de Tuineje, donde apenas pasa nada, ni nadie. En La Calabaza, las gavias, las viviendas aisladas y los invernaderos de la cooperativa agrícola del fallecido conforman el paisaje del barranco y alrededores.

El sector del campo de Fuerteventura todavía no sale de su asombro por el atropello de uno de sus principales empresarios. Cabrera nunca dejó de apostar por la agricultura, ni siquiera cuando la industria del turismo se hizo con la isla.



EL DIGITAL DE CANARIAS

SÍ SE PUEDE SE INTERESA POR LAS MEDIDAS QUE EL CABILDO TOMA CON RESPECTO A LA PROLIFERACIÓN DE HURONES EN LA GOMERA

La formación ecosocialista alerta sobre la nueva plaga que causa graves consecuencias



El consejero de Sí se puede, Rubén Martínez, preguntó en el pleno del cabildo correspondiente al mes de septiembre, al respecto de las medidas que se puedan estar llevando cabo por la Unidad Insular de Medio Ambiente para hacer frente a la proliferación de los hurones asilvestrados en La Gomera.

Según se ha podido constatar en diversas redes sociales y a través de muchos vecinos, el hurón se está extendiendo por toda la Isla. En algunos medios se habla de más de 50 ejemplares avistados, así como de una treintena de trampeados por sociedades de cazadores a los que se suman los encontrados muertos por atropellos en las carreteras gomeras.



"Es necesario desarrollar un programa coordinado de actuaciones, tomándose en serio las medidas a tomar y contando con diversos colectivos, entre ellos los cazadores. Creemos que no vale con meros parches, hay que actuar de manera decidida. Lo que está pasando con el ganado asilvestrado, la presencia de muflones o ahora con los hurones exige asumir responsabilidades" señala el consejero de Sí se puede.

El hurón está presente fundamentalmente en la zona Norte y noroeste de la isla y ha sido avistado en el PN de Garajonay.

Los daños que causa el citado mamífero son muy importantes para la fauna insular, al tratarse de un gran depredador cuya dieta se basa prácticamente en carne, que probablemente en La Gomera estén obteniendo de otros animales introducidos como ratas y conejos, pero que puede estar también consiguiendo de avifauna autóctona o reptiles endémicos. Se ha constatado que también ataca a las crías de palomas turqué y rabiche, palomas endémicas protegidas, y se desconoce si en medios insulares pueda estar afectando a otros grupos de animales como insectos endémicos.

Asimismo, está causando perjuicios importantes en gallineros y conejeras de las zonas donde está presente, de lo que se tiene conocimiento por las denuncias presentadas por los vecinos y de las cuales se han hecho eco diversas redes sociales.

El problema del hurón asilvestrado se suma a la proliferación de especies exóticas introducidas tanto vegetales como animales. La cada vez mayor expansión del rabo de gato, el incontrolable avance del aromo o del pino carrasco, la constatación de la presencia de muflones en La Gomera, la expansión del ganado asilvestrado y los daños que ocasionan otras especies como los gatos, son factores trascendentes para los ecosistemas insulares y para la calidad ambiental de toda la isla.

Para Sí se puede es muy llamativo que sea básicamente la labor altruista de las sociedades de cazadores, la que a través de trampeos se esté desarrollando a partir de acciones para poner coto a la expansión del hurón, desconociéndose si los responsables políticos del cabildo gomero han propuesto y desarrollado iniciativa alguna.

"Las afecciones del hurón sobre los Espacios Naturales Protegidos, sobre las gallinas y conejos de nuestros vecinos o sobre especies en



peligro de extinción como las palomas de laurisilva, deberían obligar a los responsables en materia de medio ambiente a actuar de manera inmediata, pública y eficaz antes de que el problema sea imposible de resolverse" concluye Rubén Martínez.

LA PROVINCIA

EL JUEZ DEJA EN LIBERTAD SIN FIANZA AL PRESUNTO AUTOR DEL ATROPELLO MORTAL

El encausado está imputado por tres delitos, uno por homicidio



El juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Puerto del Rosario, decretó ayer la puesta en libertad sin fianza de P. L.A.B., presunto autor del atropello mortal del empresario Francisco Cabrera Cabrera. Al detenido se le imputaba los presuntos delitos de homicidio imprudente, omisión del deber de socorro y contra la seguridad vial, como consecuencia de no estar en posesión de la autorización para conducir.

La decisión judicial se adopta tras no interesar el Ministerio Fiscal el ingreso en prisión y no estar personada en la causa ninguna acusación particular. De acuerdo con el principio acusatorio que rige



el derecho penal español, el juez no puede tomar medida alguna sino hay una parte que lo solicite.

El detenido llegó ayer al Palacio de Justicia a bordo de un furgón de la Guardia Civil. Con rostro serio y desafiante ante los medios de comunicación que cubrían la noticia, P. L.A.B. apareció esposado y con el rostro descubierto. Permaneció por espacio de dos horas declarando ante el juez.

El atropello del empresario Francisco Cabrera Cabrera, se produjo el pasado viernes en torno a las 20.30 horas, en la carretera de La Calabaza en las inmediaciones de la finca de su propiedad. El autor del accidente abandono el lugar de forma precipitada para evitar ser identificado. Sin embargo, los restos del vehículo fueron determinantes para que los agentes de la Guardia Civil de Tráfico dirigieran sus pesquisas hacia P. L. A. B., que sería detenido al día siguiente a media mañana.

Inicialmente, el presunto autor del atropello mortal reconoció ante los agentes desconocer el paradero de su vehículo asegurando que se lo habían robado. Sin embargo, los agentes localizaron el vehículo calcinado en un barranco con el objetivo de ocultar pruebas.

UNA DELEGACIÓN DE EMPRESAS DE SUECIA Y NORUEGA SE INTERESAN POR LA OFERTA DE VINOS DE CANARIAS

La misión comercial forma parte de las acciones impulsadas por el Gobierno de Canarias para avanzar en la Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria 2016-2020





Una delegación de empresas procedentes de Suecia y Noruega realizará, a partir de este domingo, 23 de septiembre, una visita de cinco días a Canarias para conocer la oferta de vinos autóctonos, según ha informado la Consejería de Economía.

En este sentido, el viaje, organizado por la empresa pública Proexca, en colaboración con la Dirección General de Promoción Económica, a través de la Enterprise Europe Network (EEN Canarias), incluye un recorrido por más de una docena de bodegas de La Palma, Lanzarote, Tenerife y Gran Canaria.

Asimismo, la misión comercial forma parte de las acciones impulsadas por el Gobierno de Canarias para avanzar en la Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria 2016-2020.

Su desarrollo se enmarca dentro del Plan Sectorial Agroalimentario, puesto en marcha por Proexca en colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca para ampliar el mercado de comercialización de los productos canarios.

Creciente interés por el vino de Canarias

Por su parte, la elección de los países nórdicos viene avalada por el creciente interés por el vino de canarias que ha experimentado este mercado en los últimos años. En la actualidad, más de media docena de bodegas del archipiélago operan con estos países.

La delegación está integrada por nueves importadores de pequeño y mediano tamaño y dos periodistas de medios especializados, mientras que junto a ellos viajará una analista de la Oficina comercial de Estocolmo, que podrá informar a las bodegas canarias de los requisitos y marco legal que se aplica en la importación.

Finalmente, el programa combina el recorrido por las distintas bodegas con reuniones comerciales con el objetivo de que conozcan, de primera mano, las peculiaridades del sector vitivinícola canario: variedades locales, microclimas, suelos, sistemas de cultivos, paisajes y gastronomía.



RTVC

EL JUEZ DECRETA LA LIBERTAD PROVISIONAL DEL PRESUNTO AUTOR DEL ATROPELLO DE UN EMPRESARIO

Al detenido se le imputa un delito de homicidio imprudente, omisión del deber de socorro y delito contra la seguridad del tráfico, ya que no tiene carnet de conducir



El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Puerto del Rosario (Fuerteventura), en funciones de guardia, ha acordado la puesta en libertad provisional sin fianza del presunto autor del atropello mortal en la tarde del viernes, 21 de septiembre, de un empresario en Tuineje, al no interesar al fiscal el ingreso en prisión y no estar personada en la causa ninguna acusación particular.

Al investigado, P.L.A.B., se le imputan delitos de homicidio imprudente, conducción sin permiso y omisión del deber de socorro.

De acuerdo con el principio acusatorio que rige en nuestro derecho penal, el juez no puede tomar medida alguna si no hay una parte que lo solicite.

El presunto autor del atropello mortal del empresario agrícola de Tuineje, pasó a primera hora a disposición judicial.



Al detenido se le imputa un delito de homicidio imprudente, omisión del deber de socorro y delito contra la seguridad del tráfico, ya que no tiene carnet de conducir.

Francisco Cabrera, conocido empresario agrícola de Fuerteventura, resultó muerto tras ser atropellado en la puerta de su finca, en el municipio de Tuineje.

La Guardia Civil de Fuerteventura detuvo a las pocas horas a una persona cuyas iniciales son PLAB, como presunto autor de los delitos de homicidio imprudente, omisión del deber de socorro y otro contra la seguridad vial.

Esta persona supuestamente atropelló en la tarde del viernes 21 de septiembre sobre las 20.30 horas a un hombre, un conocido empresario agrícola del sur de Fuerteventura, en el camino vecinal El cardón La calabaza (Fv-618-Fv-511) ubicado en el municipio de Tuineje (Fuertevetura).

Tras el atropello los equipos de emergencia no pudieron hacer nada por salvar la vida de Francisco Cabrera, y el presunto autor del mismo se dio a la fuga.

Apenas doce horas después agentes del Destacamento de tráfico de Puerto del Rosario y del Puesto de Gran Tarajal en coordinación con agentes de la Guardia Civil de Gran Tarajal, detuvieron a una persona de iniciales PLAB, como presunto autor de un delito de homicidio imprudente, omisión del deber de socorro y otro contra la seguridad vial (al carecer de permiso de conducción).

Tras intensas investigaciones realizadas por los agentes de la Agrupación de Tráfico y con los restos recogidos en el lugar del siniestro vial, se dedujo la participación de un vehículo al que los investigadores le seguían la pista y la investigación se centró en el ahora detenido quién habitualmente conducía un vehículo de idénticas características.



COAG

#DATAGRI2018 REÚNE EN CÓRDOBA A LOS PRINCIPALES IMPULSORES DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Durante el 26 y 27 de noviembre, más de 1.500 profesionales se darán cita en la ciudad andaluza para analizar el presente y el futuro de la Agricultura 4.0 El renovado Palacio de Congresos y el Campus de Rabanales de la ETSIAM acogen una doble jornada de conocimiento técnico y demostraciones a pie de campo. El registro de asistentes se abrirá el 18 de octubre y podrá realizarse a través de la web oficial del evento www.datagri.org



DATAGRI 2018, el foro de referencia sobre transformación digital en el sector agroalimentario, reunirá en Córdoba durante el 26 y 27 de noviembre a más de 1.500 profesionales para analizar el presente y el futuro de la Agricultura 4.0. El renovado Palacio de Congresos y el Campus de Rabanales de la ETSIAM de la Universidad de Córdoba acogerán una doble jornada de ponencias y demostraciones a pie de campo.

El programa del primer día, (26N, Palacio de Congresos), contará con representantes de las empresas más innovadoras y de las diferentes administraciones al más alto nivel. Durante esta jornada se abordarán temas clave como el papel de la agricultura en el siglo XXI, las oportunidades que generan la digitalización para pequeños y medianos agricultores o el desarrollo de herramientas como el Big Data, sensorización, teledetección, drones, etc... para impulsar la agricultura de precisión, mejorar la rentabilidad de las explotaciones profesionales agrarias y combatir el cambio climático. Además, se analizarán las aplicaciones de la teledetección y la robótica en la agroalimentación y se abrirá un interesante debate sobre quién debe



liderar el proceso de transformación digital en el agro. También habrá tiempo para conocer varios casos de éxito a nivel nacional e internacional.

El 27 de noviembre tendrá lugar el denominado "FarmingDay", una jornada de campo en la que agricultores y ganaderos podrán conocer de primera mano una muestra de las múltiples soluciones que ofrece la digitalización. Esta jornada se desarrollará de manera íntegra en las fincas que gestiona la ETSIAM en el Campus de Rabanales.

#DATAGRI2018 es un evento organizado por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Cooperativas Agro-alimentarias de España, la compañía tecnológica HISPATEC y la ETSIAM de la Universidad de Córdoba. El plazo para el registro de asistentes se abrirá el 18 de octubre y podrá realizarse a través de la web oficial del evento www.datagri.org